1110.11.05.26
Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2026

Doctora
**JACQUELINE NUPAN VASQUEZ**
Subdirectora Administrativa
Presente

**ASUNTO:** CONTRATO **No. No.1110.11.05.26.151**

Teniendo en cuenta que el día veinticuatro (24) de septiembre de 2026, se suscribió electrónicamente el Contrato No. No.1110.11.05.26.151 a través de la plataforma SECOP II, con el señor, **JUAN DAVID BARONA FERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.1.144.203.824, de acuerdo con la cláusula novena del mismo, le informo que se ha delegado a la Subdirectora Administrativa, o quien haga sus veces, como Supervisor, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión debe dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que dice: ""*La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados*".

Para los fines pertinentes, anexo copia del citado Contrato.
Cordialmente,

**SEBASTIAN JARE QUIÑONEZ CASTILLO**
Director Administrativo y Financiero

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Julia Edit Caro | Secretaría Ejecutiva | |
| Revisó | Adaljisa Amparo López García | Profesional Universitario | |
| Aprobó | Sebastián Jare Quiñonez Castillo | Director Administrativo y Financiero | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |